



CLAVE ARCHIVISTICA: 45.0/12.0/232.1

OFICIO No. 483/2020.

EXPEDIENTE NO: 131/2020

Asunto: respuesta de solicitud de información pública.

C. Ángel Rivera

Solicitante.

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 02524020**, relativa a:

Propuesta de iniciativa de ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2021 aprobada por el ayuntamiento municipal y enviada al Congreso del Estado

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo al presente Oficio de respuesta encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por la dirección de **SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.**

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 26 de noviembre de 2020

Ing. Ana Delia Gil Sanjuan

Titular de la Unidad de Transparencia y Planeación



C. c. p.- Archivo.



Clave Archivística: 45.0/2.0/33.1

No. oficio: 302/2020

Expediente: 0055/2020

Asunto: Se da respuesta a solicitud de información

Ing. Ana Delia Gil San Juan
Titular de la Unidad de Transparencia
y Planeación Municipal
Presente:

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, aprovecho el mismo para dar respuesta al oficio número 474/2020, de fecha 20 de noviembre del presente año; mediante el cual solicita información a esta dependencia, en relación a la solicitud promovida por el C. Ángel Rivera, con número de folio 02524020, en la que requiere la propuesta de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021 aprobada por el Ayuntamiento y enviada al Congreso del Estado.

Al respecto y para dar respuesta a su petición, adjuntamos en medio electrónico la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Xichú, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2021; así como el oficio en el cual se remitió al Congreso del Estado. Aclarando que la dicha iniciativa se encuentra en proceso de aprobación, por lo que estamos sujetos a modificaciones, en caso de observaciones de parte del Congreso.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviando de antemano un cordial saludo y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Xichú, Gto., 26 de noviembre de 2020

C.P. Guadalupe Alvarado Pérez
 Secretaria del H. Ayuntamiento



C. c. p.- Archivo.